

Guayaquil, Agosto 03 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE AVID S.A.
Ciudad.

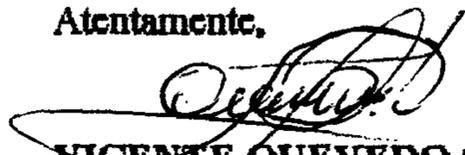
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y en cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías, a continuación presento a ustedes el informe de la revisión y examen de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 1998, en mi calidad de comisario de la misma.

- 1.- Los saldos revelados en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 1.998, guardan conformidad con los saldos de los registros contables, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 2.- La Compañía ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y además con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
- 3.- De la revisión efectuada a los registros de la compañía que considere necesarios, puedo informar a ustedes que no se detectaron debilidades en el control interno para que merezcan ser revelados.
- 4.- Los resultados obtenidos en el ejercicio 1.998 arrojan una pérdida de S/.2.094.192; el total de Ventas fue de S/.159'479.960 que es inferior a las ventas del año anterior que fueron de S/.203'754.531.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


VICENTE QUEVEDO OROZCO
COMISARIO



10 9 AGO. 1999